

09

INSTITUTO
DE SEGURIDAD
Y SALUD
LABORAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

Es el órgano de apoyo y asistencia técnica inmediata a la Dirección del Instituto. Le corresponden las funciones de impulso, coordinación, dirección y control de las unidades administrativas a ella adscritas, así como la ejecución de aquellos proyectos, objetivos o actividades que le asigne el Director del Instituto.

La Subdirección General Técnica se estructura en las siguientes unidades:

Servicio de Seguridad y Formación.
Servicio de Higiene Industrial y Salud Laboral.

ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS SINIESTRALIDAD LABORAL

Elaboración y difusión de avances de datos de siniestralidad (RESL).
Análisis estadístico de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Elaboración de estadísticas anuales de siniestralidad.
Elaboración de estadísticas a requerimiento de los distintos servicios.
Publicación y divulgación de las mismas.

APLICACIONES ESTADÍSTICAS

Se ha colaborado en los proyectos que han precisado la aplicación de técnicas de análisis de datos, tanto en el análisis como en la presentación gráfica e interpretación de resultados.

También se han realizado análisis específicos de los datos de siniestralidad laboral, así como de los datos generados por otras investigaciones del ISSL.

ANÁLISIS DE LA SINIESTRALIDAD SEGÚN COLECTIVOS O GRUPOS DE RIESGO

En relación con este proyecto se han realizado las siguientes actividades:

Análisis de las estadísticas de accidentes en jornada de trabajo de la población trabajadora según colectivos o grupos específicos de riesgos durante el año 2007 en la Región de Murcia agrupados en: población joven de 16 a 24 años; población de 55 y más años; mujeres; población extranjera. Elaborando índices comparativos.

Redacción de informe sobre “Accidentes en jornada de trabajo: jóvenes de 16 a 24 años”.

Redacción de informe sobre “Accidentes en jornada de trabajo: trabajadores/as de 55 y más años”.

Redacción de informe sobre “Accidentes en jornada de trabajo: mujeres”.

Redacción de informe sobre “Accidentes en jornada de trabajo: población extranjera”.

OBSERVATORIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (OPRL)

Las actividades realizadas en este proyecto a lo largo del año han sido las que se relacionan a continuación:

Actualización de la información de la página Web del Observatorio.

Reunión con los agentes sociales y expertos de otros organismos que conforman el Grupo Técnico Operativo Externo.

Reunión del Grupo Interno.

Diseño y creación del folleto divulgativo del Observatorio OPRL.

Mantenimiento de la página Web del observatorio y gestión de la misma.

Participación en el “Taller de Encuestas de Condiciones de Trabajo” organizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Universidad Pompeu Fabra e integrada por todos los institutos regionales.

ENCUESTA REGIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Se han realizado las siguientes actuaciones:

Grabación de los datos sobre desplazamientos de la población trabajadora.

Explotación de las preguntas correspondientes a los desplazamientos de los trabajadores, kilómetros recorridos y tipo de medio de transporte utilizado.

Elaboración de informe con tablas de frecuencias y gráficos de los resultados más significativos.

Revisión y comparación de los cuestionarios de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo y los de la I Encuesta Regional de cara a la realización de la II ERCT.

ESTUDIO SOBRE LOS ACCIDENTES LABORALES EN LA POBLACIÓN INMIGRANTE

En este estudio se han realizado las siguientes actuaciones:

Explotación específica de los datos de siniestralidad laboral de la base Delta.

Elaboración de estadísticas de siniestralidad de la población extranjera.

Elaboración de estadísticas de la población autóctona para establecer comparativas.

Análisis de los datos y elaboración del informe correspondiente al periodo 2007.

Redacción de informe final.

ANÁLISIS CIENTÍFICO-TÉCNICO DE CONTENIDOS DE LAS PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

El número total de ejemplares analizados ha sido de 137 y se han producido 877 fichas de artículos científicos o técnicos, correspondiendo a otro número igual de artículos analizados que han recibido la consideración de interesantes para la divulgación. Cada ficha incluye los datos de identificación de la revista y del artículo correspondiente, una clasificación de la especialidad preventiva a la que se refiere, un resumen básico que orienta sobre su contenido, y unas palabras claves en idioma original y en su traducción en español, para permitir la búsqueda de la información procesada.

La distribución de los artículos analizados por materias se recoge en la siguiente tabla:

MATERIA	NÚMERO DE ARTÍCULOS
Ergonomía	37
Psicología	161
Seguridad	9
Higiene	499
Medicina	168
Formación	3
TOTAL	877

GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DEL ISSL

Las actividades realizadas durante el año son las siguientes:

Nuevos ingresos en nuestro catálogo por adquisición de libros, normas, monografías, videos, etc.: 49 ejemplares.

Nuevos ingresos provenientes de distribución institucional y promocional 277 ejemplares.

Suscripciones a publicaciones periódicas científicas: 17 títulos.

Publicaciones periódicas que forman la colección histórica y aquellas de difusión gratuita o de intercambio institucional: 69 títulos.

Número de obras prestadas: 95.

EDICIÓN DE MONOGRAFÍAS TÉCNICAS, LEGISLATIVAS O DIVULGATIVAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se ha propuesto la composición del consejo asesor y del equipo de redacción de la nueva revista sobre Prevención de Riesgos Laborales que ha de editar el ISSL, en cumplimiento de lo aprobado en el Plan Regional de Prevención de Riesgos Laborales.

Se ha realizado el estudio económico y la diagramación de un número "cero" de esta revista, con orden de páginas y contenidos.

Se ha editado la monografía técnica MN-26 "Accidentes laborales según colectivos o grupos de riesgos. Jóvenes, mayores de 55 años, mujeres y extranjeros. Región de Murcia 2007."

EDICIÓN DE MATERIAL DIVULGATIVO

Se ha editado el siguiente material divulgativo:

Folletos:

Riesgos psicosociales: 1.000 ejemplares.

“Mobbing”: 1.000 ejemplares.

Trastornos músculo esqueléticos -castellano-: 1.000 ejemplares.

Manipulación manual de cargas -castellano-: 1.000 ejemplares.

Golpe de calor –español y árabe-: 5.000 ejemplares.

En las tareas agrícolas mejor prevenir – español y árabe-: 2.000 ejemplares.

Plan de formación del ISSL 2008, 2.000 ejemplares.

Carteles:

Tareas agrícolas 3 juegos -español-: 1.000 ejemplares.

Tareas agrícolas 3 juegos -árabe- 500 ejemplares..

La etiqueta como fuente de información en castellano y árabe. 1.000 ejemplares.

Calendario conjunto Organizaciones Sociales para el 2008 Calendario “Trabaja Seguro” 50 x 70cm. 1.000 ejemplares.

CAMPAÑAS DIVULGATIVAS

Se han llevado a cabo las siguientes campañas divulgativas:

Campaña publicitaria “Prevención de accidentes por caídas de altura en Construcción” en los medios: prensa, radio, televisión y vallas. Dirigida a los trabajadores y empresarios del sector de la construcción.

Plazo de ejecución del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2008.

Campaña publicitaria de sensibilización prevención de riesgos laborales “Trabajando por tu vida”, a través de la inserción de carteles en autobuses públicos y estación de autobuses. Dirigida a trabajadores inmigrantes.

Duración de la campaña del 1 de junio al 31 de octubre de 2008

Campaña de publicidad mediante chalecos y brazaletes reflectantes.

Campaña publicitaria “Trabajando por tu vida” a través de las televisiones locales.

Cuña publicitaria de 20” emitida de lunes a viernes, ambos incluidos, seis veces al día, tras los boletines informativos de las 10:00, 11:00, 12:00, 17:00, 18:00 y 19:00 horas.

Campaña de divulgación de la cultura preventiva en el ciclo de formación profesional en el ámbito de la comunidad autónoma de la Región de Murcia.

Plazo de ejecución: del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2008.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EVENTOS REGIONALES O NACIONALES

Participación con un “stand” del ISSL en:

XXV Feria Agrícola del Mediterráneo “FAME” celebrado en Torre Pacheco-Murcia, del días 10 al 13 de abril de 2008.

VI Congreso Internacional de PRL–“ORP 2008 A Coruña” celebrado, en La Coruña, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2008.

IX Congreso Andaluz de PRL–“Prevexpo 2008”celebrado en Punta Umbría-Huelva, los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2008.

II Congreso de PRL. Comunidad de Madrid celebrado en el Palacio Municipal de Congresos los días 20, 21 y 22 de octubre de 2008.

DIVULGACIÓN DE LA PREVENCIÓN VIA INTERNET

Actualización permanente de la Web, incorporación de nuevos datos para su consulta, así como el contenido integro de las publicaciones, estudios, monografías, comunicaciones a congresos, artículos, tesis doctorales, etc., elaboradas por el ISSL.

Inclusión de los siguientes procedimientos y servicios en la guía de servicios del ISSL: Inscripción en cursos, seminarios y jornadas. Préstamo de vídeos y DVDs, solicitud de material de divulgación. Procedimientos relacionados con los programas de Subvenciones, Ayudas y Becas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, para el año 2008.

Inclusión de un enlace con las guías técnicas del INSHT, para potenciar su divulgación.

Mantenimiento de la Web del Observatorio de Prevención de Riesgos Laborales de la Región de Murcia.

ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y DE DESARROLLO REGLAMENTARIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Participación en 3 reuniones nacionales del grupo de trabajo INSHT-CCAA sobre el Proyecto “STOP” de atención al usuario, dirigido a Pequeñas y medianas empresas.

Participación en la reunión anual del Comité Técnico 81 de AENOR.

Participación en 2 reuniones sobre Formación Superior convocadas por el Centro de Barcelona del INSHT, al que fueron convocadas todas las Universidades que imparten Masteres oficiales en Prevención de Riesgos Laborales.

Participación en 7 reuniones, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración, para la mejora de la calidad de la prevención de riesgos laborales.

MÁSTER INTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dentro de las actividades previstas en el convenio de colaboración entra la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Comunidad Autónoma e la Región de Murcia, para la impartición del Programa Oficial de postgrado inter universitario denominado Master en prevención de Riesgos Laborales, se han realizado las siguientes actividades:

Participación en la Programación del Máster asesorando a las Universidades en la coordinación de las materias a impartir por cada una de ellas, teniendo en cuenta tanto su adecuación al programa exigido por el Real Decreto 39/1997, como las necesidades formativas requeridas para su aplicación práctica en el mundo laboral.

Participación en las diferentes reuniones de la Comisión de coordinación inter universitaria

Participación de técnicos del Instituto en la impartición de temas específicos, así como en la realización de prácticas, poniendo para ello a disposición de ambas universidades sus instalaciones, material y laboratorios.

DESARROLLO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES.

Convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Empleo y Formación, para la impartición del Programa Oficial de Posgrado Interuniversitario denominado Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Convenio Marco entre la Consejería de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Federación de Municipios de la Región de Murcia, para la colaboración en materia de prevención de Riesgos Laborales. En desarrollo de este convenio se han mantenido reuniones con la federación de municipios para llevar a cabo las actuaciones contenidas en el mismo.

Convenio específico de desarrollo del convenio marco entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, para la colaboración en materia de prevención de riesgos laborales.

El objeto de este Convenio es la realización de un proyecto de investigación en Higiene Industrial sobre "Control ambiental y biológico de la exposición laboral a contaminantes químicos" Esta colaboración es un instrumento de cooperación que se llevará a cabo entre el Instituto de Seguridad y Salud Laboral y el Área Docente de Medicina Legal, y que tiene como fin desarrollar lo previsto en el Plan Regional de Prevención de Riesgos Laborales, así como satisfacer las necesidades de investigación en I+D del Instituto de Seguridad y Salud Laboral recogidas, tanto en la Ley de creación del mismo, como en el mandato derivado de la Estrategia Española, para la formación permanente de profesionales dedicados a esta especialidad preventiva.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y FORMACIÓN

Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección, coordinación y control de las unidades, técnicos y personal dependientes del Servicio y en especial la coordinación, ejecución y seguimiento de los programas de actuación del Instituto en materia de seguridad laboral y formación.

ÁREA DE SEGURIDAD

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Se han investigado 198 accidentes, de los que 21 fueron de carácter mortal, 137 graves o muy graves y 40 leves. Se han atendido 518 llamadas recibidas del CECOP, que han supuesto 178 actuaciones.

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE TRÁFICO

Se han investigado 121 accidentes de tráfico graves y mortales, tanto en jornada laboral como “in itinere”.

ACTUACIONES COMPROBATORIAS Y DE SEGUIMIENTO

Se han realizado 89 actuaciones de habilitación. El número de requerimientos y la población afectada por las mismas se desglosan en la tabla siguiente:

	Requerimientos afectados	Trabajadores enviados a IPT	Requerimientos
Señalización	38	104	6
Maquinas y equipos de trabajo	650	464	228
Epí's	10	22	8
Lugares trabajo (seguridad)	42	204	7
Escaleras plataformas y aberturas	82	146	13
Riesgos eléctricos	53	70	13
Incendios y explosiones	8	27	1
TOTAL	883	1037	276

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANISMOS OFICIALES

Se ha asistido a 14 juicios y se han atendido 48 requerimientos de la Autoridad Judicial, 4 de la Administración General del Estado, 5 de la Administración Regional y 1 de otra Comunidad Autónoma. Se ha asistido a 5 reuniones de la EVI, analizando 145 expedientes.

ASESORAMIENTO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL MARCO DE PLANES ESPECÍFICOS

Se han llevado a cabo 309 visitas de asesoramiento a empresas del sector de la construcción.

CONDICIONES DE SEGURIDAD EN MÁQUINAS

Se han visitado 30 empresas y se han analizado las condiciones de seguridad de 108 máquinas.

ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES POR VUELCO DE CARRETILLAS ELEVADORAS DE MANUTENCIÓN Y TRACTORES AGRÍCOLAS

Se han analizado los 4 vuelcos de tractor ocurridos en la región en los que el conductor resultó con lesiones.

ANÁLISIS DE TIPOS DE ENCOFRADO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD

Se han cumplimentado 101 encuestas sobre condiciones de seguridad de los encofrados.

ANÁLISIS DEL GRADO DE ADECUACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE TRABAJO

Se han visitado 131 empresas y se han cumplimentado 96 encuestas de empresas y 108 de evaluaciones de puestos de trabajo.

PROYECTOS EN COLABORACIÓN

Se han remitido al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo las encuestas de 13 accidentes mortales y al Centro Nacional de Verificación de Maquinaria las de los accidentes por carretillas elevadoras y máquinas eléctricas portátiles.

JORNADAS TÉCNICAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se ha participado, como ponentes, en las siguientes jornadas técnicas:

“Análisis del riesgo de caídas de altura en las obras de construcción de la Región de Murcia”

“Máquinas. Análisis de las condiciones de seguridad”

“Accidentes de tráfico en jornada laboral e “in itinere”

“Condiciones de seguridad en las carretillas elevadoras de mantenimiento”

CURSOS Y SEMINARIOS FORMATIVOS

Se han impartido los siguientes seminarios formativos:

“Equipos de protección individual frente al riesgo de caídas de altura” (Dos ediciones).

“Prevención frente a contactos eléctricos indirectos en baja tensión”.

EDICIÓN DE MONOGRAFÍAS TÉCNICAS, LEGISLATIVAS O DIVULGATIVAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se han publicado las siguientes monografías técnicas:

MN-23 "Análisis de accidentes por vuelco de tractores en la Región de Murcia".

MN-24 "Análisis de las condiciones técnicas y de utilización de las carretillas elevadoras de mantenimiento de la Región de Murcia".

MN-25 "Seguimiento de cambio en las condiciones de trabajo en caso de accidentes graves y mortales".

Se han elaborado 13 fichas divulgativas.

- FD-02/2008 "Seguridad en el buceo profesional (I)"
- FD-03/2008 "Toma de fuerza en el tractor agrícola"
- FD-04/2008 "Accidentes de tráfico con relación laboral"
- FD-05/2008 "Vuelco de tractor agrícola"
- FD-06/2008 "Equipos de protección individual contra caídas de altura (I). Aspectos generales"
- FD-08/2008 "Carretillas automotoras de manutención"
- FD-09/2008 "Seguridad en el buceo profesional (II)"
- FD-10/2008 "Andamios de servicio y fachada"
- FD-11/2008 "Camión cisterna de pulverulentos"
- FD-17/2008 "Atmósferas explosivas"
- FD-18/2008 "Órgano de accionamiento: sistemas de mando"
- FD-19/2008 "Equipos de protección individual contra caídas de altura (II). Ejemplos y aplicaciones"
- FD-20/2008 "Puertas plegables verticales de accionamiento manual"

ATENCIÓN A CONSULTAS

Se han atendido un total de 412 consultas, distribuidas de la siguiente forma:

TEMA	Nº	ORIGEN	Nº	MEDIO	Nº
Seguridad	102	Servicio Prevención	179	Telefónico	298
Legislación	190	Organización sindical	3	Presencial	107
Formación	60	Organización empresarial	32	Escrito	7
Estadísticas	22	Empresas	156		
Divulgación	36	Otros			
TOTAL	412		412		412

PARTICIPACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha participado en los siguientes eventos regionales:

“Equipos de protección individual frente al riesgo de caídas de altura”. IFEPA.

“Jornada Técnica sobre “La Prevención de Riesgos en el Sector de la Construcción”. I.E.S. Miguel de Cervantes.

Seminario Universitario sobre “Prevención de Riesgos en Construcción”. INTERSA.

Se ha participado en los siguientes eventos nacionales:

“I Jornadas de Seguridad y Salud Laboral en el Sector Agroalimentario” del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España.

“Jornadas Informativas de Prevención de Riesgos Laborales” organizadas por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud Laboral en Valencia, Córdoba, Badajoz y Madrid.

“IX Congreso Andaluz de Seguridad y Salud Laboral” (Dos carteles).

FORMACIÓN INTERNA

El personal técnico ha asistido a las siguientes actividades formativas:

“Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción”.

“Estrategia de muestreo para la evaluación del riesgo por exposición a contaminantes químicos”.

“Exposición laboral a vibraciones mano brazo y de cuerpo entero”.

“Perfeccionamiento de Inglés Fase I (unidades 1-5) por Internet”.

“Avanzado de Word”.

“Equipos de protección individual frente al riesgo de caídas de altura”.

“Auditoria técnica de seguridad e instalaciones eléctricas en obras de construcción”.

“Riesgo químico. Accidentes graves. Fichas sanitarias”.

“Formadores en prevención de riesgos laborales: Métodos y técnicas de formación”.

“Métodos de evaluación de riesgos psicosociales avanzado”.

“Exposición laboral al amianto: RD 396/2006”.

“Diseño y planificación de emergencias en edificios e instalaciones”.

“Prácticas relajación flexibilización espalda II”.

“Métodos ergonómicos II”.

“Práctico de higiene industrial”.

“Exposición laboral a campos electromagnéticos (de extremadamente baja frecuencia).”

“Métodos de evaluación del riesgo de trastornos músculo-esquelético (TME) en la extremidad superior”.

ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y DE DESARROLLO REGLAMENTARIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Se ha participado en 7 reuniones nacionales del grupo de trabajo “Sector Agrario” de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud Laboral.

ÁREA DE FORMACIÓN

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA A LOS TRABAJADORES

Se han visitado 150 empresas.

AUTORIZACIÓN DE ENTIDADES FORMATIVAS

Se han informado 3 solicitudes de acreditación de entidades formativas y 2 de autorización de cambio de profesores. Se han recibido 3 solicitudes de otras comunidades autónomas para supervisar los exámenes presenciales.

CURSOS Y SEMINARIOS FORMATIVOS

Se han impartido los siguientes seminarios formativos:

“Formadores en prevención de riesgos laborales: Métodos y técnicas de formación”.

Se han impartido los siguientes cursos básicos de prevención de riesgos laborales:

“Construcción, mampostería y restauración medioambiental”.

“Análisis y control”.

“Técnico en actividad física y animación deportiva”.

“Técnico en integración social”.

“Equipos e instalaciones electrotécnicas”.

“Gestión administrativa”.

“Administración y finanzas”.

PROYECTOS FORMATIVOS EN COLABORACIÓN

Se han organizado e impartido 2 cursos en el Taller de Empleo del Ayuntamiento de Pliego, 3 en el IES Juan Carlos I de Murcia y 3 en el IES Doctor Pedro Guillen de Archena.

FORMACIÓN INTERNA

El personal técnico ha asistido a las siguientes actividades formativas:

“Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción”.

“Inglés”.

“Métodos de evaluación de riesgos psicosociales avanzado”.

“Excel por Internet”.

COLABORACIÓN CON EL ÁREA DE EDUCACIÓN

La 5ª campaña “Crece en Seguridad” se desarrolló en 27 localidades de la Región de Murcia, participando 148 colegios e IES públicos y 10.882 alumnos.

SERVICIO DE HIGIENE INDUSTRIAL Y SALUD LABORAL

Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección y coordinación de los técnicos y del personal que se determine en la relación de puestos de trabajo dependientes del Servicio y en especial la coordinación, ejecución y seguimiento de los programas de actuación del Instituto en materia de higiene industrial, ergonomía, psicología y medicina del trabajo.

ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

ACTUACIONES COMPROBATORIAS Y DE SEGUIMIENTO

Se han realizado 97 actuaciones de habilitación. El número de requerimientos y la población afectada por las mismas se desglosan en la tabla siguiente

	Requerimientos	Trabajadores afectados	Requerimientos enviados a IPT
Agentes físicos	116	4654	-
Lugares de trabajo (higiene)	173	701	-
Exposición a agentes químicos	59	253	-
Señalización	69	797	-
Epí's	105	202	-
Lugares trabajo (seguridad)	77	581	-
TOTAL	599	7188	-

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANISMOS OFICIALES

Se han atendido 4 requerimientos de la Dirección General de Trabajo, 3 de la Dirección General de Protección Civil, 2 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, 2 de la Consejería de Sanidad, 1 de la Consejería de Agricultura, 1 de la Consejería de Empleo y Formación y 4 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se elaboraron los correspondientes informes técnicos.

DETERMINACIÓN DE ARSÉNICO EN AIRE Y FLUIDOS BIOLÓGICOS

De acuerdo con los objetivos, la metodología propuesta y las disposiciones de material, las actividades realizadas pueden resumirse de la siguiente forma:

Actualización bibliográfica realizada de forma continua.

Ensayos y pruebas de la determinación de arsénico y sus compuestos metilados así como de arsenobetaina en orina con el modificador de paladio y magnesio. Siendo el porcentaje de recuperación de aproximadamente un 60% para cada uno de los compuestos metilados y un 30-35% para de la arsenobetaina.

Primeros ensayos realizados para la especiación de los compuestos de arsénico mediante cartuchos de extracción en fase sólida, probando diferentes eluyentes, a distintos pH. La especiación está vinculada al pKa de las distintas especies que contienen arsénico, con lo cual a pH bajo 3

< 3 se espera que los compuestos metilados y el arsénico inorgánico (indicadores de la exposición laboral) queden retenidos en los cartuchos de extracción, para con su posterior elución y análisis por cámara de grafito.

DETERMINACIÓN DE CONTAMINANTES ORGÁNICOS SIN METABOLIZAR EN FLUIDOS BIOLÓGICOS

El tetrahidrofurano es un compuesto que, en este año 2008, aparece en el documento de valores límite dentro de la lista de propuestas de modificación. Se propone asignarle un valor de 2 mg/L al indicador biológico tetrahidrofurano en orina. Por ello, las actividades que se han realizado en relación con este proyecto durante este año han ido encaminadas al desarrollo de un método para la determinación de este compuesto mediante microextracción en fase sólida y cromatografía de gases-espectrometría de masas. Los trabajos se iniciaron utilizando las mismas condiciones que las obtenidas en el caso de la determinación de cetonas en orina, lo que permitirá la determinación conjunta de estos compuestos. La fibra utilizada por tanto ha sido carboxen/PDMS y las condiciones siguientes: 50°C de temperatura de extracción, 20 min de tiempo de extracción y disolución saturada de NaCl. Los resultados obtenidos indican que el método es válido también para la determinación de tetrahidrofurano, las curvas obtenidas con patrones adicionados se ajustan a una recta y tanto el límite de detección como la precisión son adecuados para la determinación de este compuesto sin metabolizar en orina como indicador de la exposición laboral a tetrahidrofurano.

BANCO DE DATOS DE MATERIAS PRIMAS

Se ha visitado un total de 25 empresas, pertenecientes a sectores de actividad que utilizan de forma habitual productos químicos cuya manipulación y uso pudiera afectar a la población laboral expuesta: fabricación de muebles de madera, talleres de pintura, lacado y barnizado, empresas de recubrimientos metálicos.

Se han recogido un total de 151 muestras lo que implica así mismo la adquisición de 151 fichas de seguridad de estos productos. La población laboral de las 25 empresas se eleva a 365 trabajadores.

CONTROL AMBIENTAL Y BIOLÓGICO DE LA EXPOSICIÓN LABORAL A CETONAS

Durante este año se ha continuado el estudio de la aplicación de SPME a la determinación de cetonas en orina (acetona, metiletilcetona y metilisobutilcetona). Una vez conocido el efecto de las distintas variables (tipo de fibra, tiempo de equilibrio, temperatura y tiempo de extracción y presencia o no de sales) y sus interacciones sobre la extracción de MIBK, se obtuvieron los valores óptimos para dichas variables, que fueron: fibra Carboxen/PDMS 75 m; 1 minuto de tiempo de equilibrio; 20 minutos de extracción; la temperatura de extracción de 50°C; por último, un contenido en sales de 0.9 g de NaCl.

Se ha revisado el método de análisis para mejorar la linealidad y la reproducibilidad. Las curvas de calibrado obtenidas para las tres cetonas son lineales y la precisión del método se encuentra entre el 3 y el 11% y la sensibilidad del método resultó adecuada para cuantificar las tres cetonas a los niveles de concentración en orina esperables en relación con la exposición laboral. Se ha comprobado que el método desarrollado permite la obtención de resultados fiables mediante el análisis de muestras control y la participación en un control interlaboratorio internacional ("German External Quality Assessment Scheme for toxicological analyses in biological materials"). Los valores de concentración obtenidos con el método desarrollado se encuentran dentro del rango de tolerancia (valor de referencia $\pm 3s$) del programa de intercomparación por lo que se ha recibido un certificado que así lo acredita.

La metodología aplicada y los resultados obtenidos se han recogido en un cartel titulado "Determination of ketones in urine by SPME for biological monitoring application", presentado en las 12ª Jornadas de Análisis Instrumental. Expoquimia Barcelona 21-23 de octubre de 2008.

En el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente se han realizado un total de 611 análisis mediante cromatografía de gases-espectrometría de masas

TOMA DE MUESTRAS DE MATERIA PARTICULADA

La revisión efectuada de la bibliografía en relación con la toma de muestra de aerosoles ha conducido a la redacción de una ficha técnica, FT-01/2008, titulada "Toma de muestras personales de la fracción inhalable de materia particulada". Con ella se pretende guiar a los técnicos que deban tomar muestras a elegir el tipo de sistema de medida que sea más adecuado.

En relación con los métodos para la determinación gravimétrica de aerosoles, también se ha llevado a cabo una revisión de los existentes con el fin de que el laboratorio disponga de un procedimiento adecuado para los sistemas de medida actuales. En este sentido, las actividades desarrolladas han ido encaminadas a la determinación del límite de detección, de cuantificación y la incertidumbre asociada a las determinaciones gravimétricas de filtros de fibra de vidrio. También se han comenzado las actividades relacionadas con la puesta a punto de un procedimiento para el control de calidad interno.

En el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente se han realizado un total de 268 análisis mediante determinaciones gravimétricas.

RIESGOS HIGIÉNICOS POR EXPOSICIÓN A RADIACIONES

Se han realizado un total de 489 mediciones de campos eléctricos y magnéticos en la banda de 0 a 32 kHz. Los sectores de actividad donde se ha desarrollado el proyecto han sido fundamentalmente, construcción, cerrajería, carpintería de madera, carpintería metálica y conservas vegetales.

Los valores obtenidos muestran la presencia de tales campos electromagnéticos en todas las actividades indicadas, tanto cuando los trabajos se realizan bajo líneas aéreas de alta tensión o en las proximidades de estas como cuando se refieren a trabajos de cerrajería y carpintería metálica, carpintería de madera y fábricas de conservas vegetales.

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE TOMA DE MUESTRAS EN ATMÓSFERAS CONTROLADAS

Como el desarrollo del proyecto está supeditado a la disponibilidad de los sistemas de toma de muestra se ha localizado un nuevo contacto en Estados Unidos y se han solicitado los prototipos.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EXPOSICIÓN A AMIANTO

Las actividades desarrolladas durante el año 2008 han sido:

Se han emitido un total de 90 informes dirigidos a la autoridad laboral competente en materia de aprobación de planes de desamiantado.

Se visitaron un total de 54 obras de desamiantado con objeto de realizar la verificación y seguimiento del cumplimiento de los planes de trabajo que previamente habían sido aprobados por la Dirección General de Trabajo.

Se asesoró a las empresas y Servicios de Prevención Ajenos que así lo solicitaron sobre las implicaciones prácticas de la legislación vigente referida a trabajos con riesgo de exposición a fibras de amianto (R.D.396/2006).

EXPOSICIÓN LABORAL A ISOCIANATOS

Se visitaron 26 empresas cuya actividad implica la aplicación de pinturas, lacas y barnices mediante la utilización de catalizadores en los mismos, como fábricas de muebles, talleres especializados en pintura y lacado, fábricas de puertas, talleres de chapa y pintura de automóviles, con un total de 343 trabajadores, de los cuales estaban expuestos a isocianatos 72.

DETERMINACIÓN DE ANIONES INORGÁNICOS EN AIRE Y FLUIDOS BIOLÓGICOS POR CROMATOGRAFÍA IÓNICA

Durante este año se ha efectuado la adquisición e instalación del equipo de cromatografía iónica. Se han ajustado las condiciones cromatográficas para la determinación de cromo hexavalente, amonio y ácidos inorgánicos en atmósfera laboral. Para el cromo hexavalente se ha determinado el rango de linealidad entre VLA-ED y 2 VLA-ED para Cr(VI) soluble para un volumen muestreado de 960 L siguiendo el método OSHA 215. Se ha estudiado la extracción de cromo hexavalente soluble recogido sobre filtros de PVC, con agua y con disoluciones alcalinas de distinta composición. También se estudió la influencia de la temperatura en la extracción con objeto de obtener información válida para la extracción de cromatos insolubles. Para el amonio se ha determinado un rango de linealidad entre 1/10 VLA-ED y 2 VLA-ED para aerosoles de cloruro amónico. Se han realizado experiencias de extracción de cloruro amónico por deposición directa de disoluciones de esta sal sobre filtros de acetato de celulosa. Asimismo se han ajustado las condiciones cromatográficas para los ácidos nítrico, nitroso, clorhídrico y fluorhídrico.

DESARROLLO Y NORMALIZACIÓN DE MÉTODOS ANALÍTICOS AMBIENTALES Y BIOLÓGICOS

A continuación se mencionan los aspectos más relevantes en los que se ha trabajado mediante las distintas técnicas analíticas de que dispone el laboratorio:

- Se han llevado a cabo diferentes experiencias para el desarrollo de un método que permita la determinación de metanol en ambientes de trabajo, utilizando tubos de Anasorb 747 (Método OSHA). Se ha estudiado la reproducibilidad del método y se ha calculado el límite de detección.

- Se han desarrollado y puesto a punto varios métodos cromatográficos para la separación y cuantificación de mezclas de compuestos orgánicos tales como por ejemplo 1-metoxi-2-propanol, 2-etoxietanol, 2-butoxietanol.

- Se ha puesto a punto de un método para la determinación de diferentes diisocianatos en filtros impregnados con el derivatizante (1-(2-Piridil)piperazina), con desorción química con Acetonitrilo/Dimetilsulfóxido y posterior análisis por Cromatografía Líquida (HPLC) y detección por Fluorescencia.

- Se ha estudiado la recuperación de los filtros impregnados con el derivatizante 1-(2-Piridil)piperazina) por adición de una concentración conocida de cada uno de los diisocianatos estudiados, y que se encuentra entre un 80 – 85%.

- Revisión del método de determinación de ácido fenilglioxílico, mandélico, hipúrico y metil-hipúrico en orina para introducirlo en un control interlaboratorio.

- Revisión del método de determinación de mercurio en hopcalita.

Se han analizado 383 muestras, realizándose 1113 análisis y 1368 determinaciones.

ANÁLISIS DE MUESTRAS AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS DE PROCEDENCIA INTERNA

Se han analizado 1408 muestras, realizándose 5088 análisis y 9860 determinaciones.

El desglose de las mismas se resume en las siguientes tablas:

ANÁLISIS REALIZADOS POR TIPO DE MUESTRAS

TIPO DE MUESTRA	MUESTRAS ANALIZADAS	TIPO DE CONTAMINANTE				
		Fibras	M. Particulada	C. Org.	Metales	C. Iónicos
Ambiental	799	25	110	555		62
Fluidos Biológicos	347			222		115
Materia Prima	262			230		6
Nº TOTAL DE MUESTRAS	1408	25	110	1007		183

ANÁLISIS Y DETERMINACIONES REALIZADAS POR TÉCNICAS ANALÍTICAS

TIPOS DE MUESTRAS		TÉCNICAS ANALÍTICAS							
		C.G. Masas	C.G.	A.A.	HPLC	UV-VIS	M.O.	GRAVI	C.I.
Ambiental	A	18	1550	333	375		60	575	42
	D	22	1758	3091	542		60	892	70
F. Biológ.	A	643		171	100				
	D	707		1297	100				
M. Prima	A	1132			41				48
	D	1143			112				66
TOTAL	A	1793	1550	504	516		60	575	90
	D	1872	1758	4388	754		60	892	136

A: nº análisis

D: nº determinaciones

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS

Dentro de las actividades desarrolladas este año se han realizado los análisis correspondientes a los distintos programas de control de calidad, tanto nacionales como internacionales, en los que participa el laboratorio. Durante este año se ha participado también en un programa externo de intercomparación (“German External Quality Assessment Écheme”) analizando muestras control de distintas cetonas y tetrahidrofurano en orina.

Se ha actualizado y revisado el inventario de la micropipetas automáticas del Laboratorio de Higiene Industrial, incorporando las nuevas adquisiciones para controlar la calidad en la preparación de patrones.

También se continúa con la elaboración y actualización de las fichas de vida de los equipos y de procedimientos normalizados para el control del material volumétrico del laboratorio.

Se han procesado 123 muestras, a las que corresponden 203 análisis y 1345 determinaciones.

ANÁLISIS DE MUESTRAS DE CONTAMINANTES QUÍMICOS DE PROCEDENCIA EXTERNA

Se han analizado 200 muestras y se han realizado 885 análisis de las mismas y 1436 determinaciones. El importe de los expedientes de pago generados por la realización de esta actividad ha ascendido a 9.078,24 euros.

El desglose de las mismas se resume en las siguientes tablas:

ANÁLISIS REALIZADOS POR TIPOS DE MUESTRAS

TIPO DE MUESTRA	MUESTRAS ANALIZADAS	TIPO DE CONTAMINANTE						
		Fibras	Polvo molesto	Prod Org.	Gases	Metales	M.I.E.	Otros
Ambiental	192	112	10	47		23		
Fluidos Biológicos	6					6		
Materia Prima	2			2				
Nº. TOTAL DE MUESTRAS	200	112	10	49		29		

ANÁLISIS Y DETERMINACIONES REALIZADAS POR TÉCNICAS ANALÍTICAS

TIPOS DE MUESTRAS		TÉCNICAS ANALÍTICAS						
		C.G. Masas	C.G.	A.A.	HPLC	M.O.	GRAVI	OTRAS
Ambiental	A		203	41	2	494	129	
	D		280	435	26	494	161	
F. Biológ.	A			6				
	D			30				
Materia Prima	A	10						
	D	10						
TOTAL	A	10	203	47	2	494	129	
	D	10	280	465	26	494	161	

ACREDITACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS Y ENTIDADES AUDITORAS

Se han informado 9 requerimientos de la Dirección General de Trabajo, se han actualizado mensualmente las bases de datos de los servicios de prevención ajenos y se han solicitado las memorias anuales de las actividades realizadas por los servicios de prevención.

Por otra parte, a lo largo de todo el año se han actualizado mensualmente las bases de datos de los servicios de prevención ajenos, con altas y bajas de empresas concertadas y personal técnico. También se solicitaron las memorias anuales de las actividades preventivas realizadas por los servicios de prevención propios, ajenos y mancomunados, manteniendo reuniones con los mismos para dar a conocer el resumen global de sus actividades durante el año 2007.

JORNADAS TÉCNICAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se ha participado en la jornada técnica:

“Exposición laboral a campos electromagnéticos de extremadamente baja frecuencia”.
Lugar: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 6 de noviembre de 2008.

CURSOS Y SEMINARIOS FORMATIVOS

Se han impartido los siguientes seminarios formativos:

“Estrategia de muestreo para la evaluación del riesgo por exposición a contaminantes químicos”.
“Exposición laboral a vibraciones mano-brazo y de cuerpo entero”, 3 ediciones.
“Exposición laboral a campos electromagnéticos de extremadamente baja frecuencia”.
“Exposición laboral al amianto”.
“Práctico de Higiene Industrial”.

EDICIÓN DE MONOGRAFÍAS TÉCNICAS, LEGISLATIVAS O DIVULGATIVAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se han publicado las siguientes monografías técnicas:

MN-22: “Seguimiento del protocolo de investigación de enfermedades profesionales”.

Se han elaborado 3 fichas Divulgativas:

FD 14-2008 Estrés térmico por calor en invernaderos
FD 21-2008 Exposición laboral a vibraciones
FD 22-2008 Medidas preventivas en el manejo de plaguicidas

Se ha elaborado 1 ficha técnica:

FT-01/2008, titulada “Toma de muestras personales de la fracción inhalable de materia particulada”.

Se han elaborado 4 fichas de toma de muestra:

FTM-A-01/2008: Toma de muestra para el control ambiental de aldehidos.
FTM-A-02/2008: Toma de muestra para el control ambiental de diisocianatos.
FTM-A-03/2008: Toma de muestra para el control ambiental de triglicidilisocianurato (TGIC).
FTM-B-01-2008: Toma de muestras para el control biológico de diclorometano en orina

ATENCIÓN A CONSULTAS

Se han atendido un total de 189 consultas distribuidas de la siguiente forma:

TEMA	Nº	ORIGEN	Nº	MEDIO	Nº
Higiene Industrial	172	Servicio Prevención	160	Telefónico	150
Legislación	15	Organización sindical	16	Presencial	33
Otros	2	Organización empresarial	13	Escrito	6
TOTAL	189		189		189

Se ha participado en la jornada técnica:

“Exposición laboral a campos electromagnéticos de extremadamente baja frecuencia”.

Lugar: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 6 de noviembre de 2008.

PARTICIPACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha participado en los siguientes eventos regionales:

Jornada Técnica sobre “La Prevención de Riesgos en el Sector de la Construcción”. I.E.S. Miguel de Cervantes.

I Seminario Universitario sobre “Prevención de Riesgos en Construcción”. INTERSA.

Curso “Práctico de Higiene Industrial”. Escuela de Administración Pública.

Se ha participado en los siguientes eventos internacionales:

Comunicación a congreso “Determination of ketones in urine by SPME for biological monitoring application”. 12ª Jornadas de Análisis Instrumental. Expoquímica Barcelona.

Comunicación a congreso “Application of a prototype of diffusive sampler based on SPME for the determination of sevoflurane in air”. 12ª Jornadas de Análisis Instrumental. Expoquímica Barcelona.

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Se han publicado los siguientes artículos:

“Cómo cuantificar el estrés térmico en trabajos al aire libre: tasa metabólicas”. Gestión Práctica de Riesgos Laborales. Nº febrero- año 2008.

“Aplicación de un prototipo de muestreador por difusión, basado en SPME, a la determinación de sevoflurano en aire”. Boletín Usuarios SPME. Nº 5 año 2008.

FORMACIÓN INTERNA

El personal técnico ha asistido a las siguientes actividades formativas:

“Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción”.

“La seguridad informática. Técnicas básicas para mejorar en el puesto de trabajo”.

“Inicial de Inglés Fase II”.

“Procedimiento Administrativo”.

”Avanzado de Word”.

”Access”.

“Riesgo químico. Accidentes graves. Fichas sanitarias”.

“Avanzado de Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorio”.

“Práctico de Higiene Industrial II.

“Técnicas de afrontamiento del Estrés: TAI-CHI”.

“Excel”.

“Word básico”.

“Exposición laboral a campos electromagnéticos (de extremadamente baja frecuencia)”

“Métodos de evaluación del riesgo de trastornos músculo-esquelético en la extremidad superior”.

“Evaluación de la exposición a amianto. Muestreo y contaje”.

“Límites de exposición profesional para agentes químicos y REACH”.

“Código Técnico de la Edificación, Ley del ruido y Normativa laboral”.

“Amianto. Guía Técnica RD 396/2006”.

ÁREA DE ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

ACTUACIONES COMPROBATORIAS Y DE SEGUIMIENTO

Se han realizado 44 actuaciones de habilitación. El número de requerimientos y la población afectada por las mismas se desglosan en la tabla siguiente:

	Requerimientos	Trabajadores afectados	Requerimientos enviados a IPT
Sobreesfuerzos	161	2245	-
TOTAL	161	2245	-

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANISMOS OFICIALES

Se han atendido 2 requerimientos del Juzgado de lo Penal nº 1, 1 requerimiento del Juzgado de lo Social nº 1, 1 requerimiento de la Dirección General de Trabajo, 3 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y se elaboraron los correspondientes informes técnicos.

ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SINIESTRALIDAD POR CARGA FÍSICA

Se extrajeron datos de los 9810 partes de accidentes de trabajo producidos por sobreesfuerzo físico sobre el sistema músculo-esquelético y de los 370 de enfermedades profesionales producidas por Agentes físicos (2C a 2G), del año 2007.

ESTUDIO ERGONÓMICO DE LOS MATERIALES MANIPULADOS EN CONSTRUCCIÓN

Durante el año 2008 se analizaron cualitativamente los datos recogidos en el trabajo de campo y se ha elaborado una monografía técnica en la cual se recogen los materiales que más frecuentemente se manipulan manualmente en las obras, los pesos de los mismos, las formas mas frecuentes de empaquetado y sus características. Entre los materiales analizados se encuentran: Sacos de distinto contenido, garrafas y bidones de diferentes productos químicos, rollos de tela asfáltica, paquetes de material cerámico, ladrillos etc. Por otro lado en dicha monografía se incluyen una serie de medidas preventivas y correctoras específicas para el sector de la construcción con objeto de evitar y controlar el riesgo de lesión dorsolumbar derivado de la realización de tareas de manipulación manual de cargas.

SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES ERGONÓMICAS Y PSICOSOCIALES EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

De forma global, durante los años 2007 y 2008 se han visitados los 43 CEE existentes en nuestra Región. El número total de trabajadores discapacitados ha sido de 862, de los cuales 555 son hombres y 307 mujeres. En cuanto al tipo y grado de discapacidad la mayoría de los trabajadores padece una Minusvalía Física Leve, siempre superando el grado de 33%, como es lógico, seguido de las personas que presentan Minusvalía Psíquica Leve.

Se ha elaborado una monografía donde se recogen los resultados obtenidos y las conclusiones del proyecto.

CONDICIONES PSICOSOCIALES EN PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR DISCAPACITADOS PSÍQUICOS

Durante el presente año se han llevado a cabo actividades tendentes a conocer diferentes herramientas de evaluación psicosocial específicas para trabajadores con discapacidad intelectual. De los estudios analizados se ha seleccionado un trabajo realizado por la universidad de salamanca en centros especiales de empleo y en el cual, para la evaluación de las demandas y recursos laborales se utilizó el cuestionario sobre el contenido de trabajo (Karasek, 1979) adaptado por Flores y Jenaro (2005). Es un instrumento válido y fiable con unos coeficientes de consistencia interna alfa de Cronbach superiores a 0,70 en todas las escalas, que permite una evaluación de los aspectos más significativos que hacen referencia al contenido del trabajo. Por otro lado se han realizado actividades destinadas a conocer las características de la población objeto del estudio, es decir, los trabajadores con discapacidad intelectual pertenecientes a los centros especiales de empleo (CEE) de la Región que en concreto se distribuyen de la siguiente manera:

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº DE TRABAJADORES	HOMBRES	MUJERES
PSÍQUICA LEVE	221	144	77
PSÍQUICA MODERADA	29	25	4
PSÍQUICA/ SENSORIAL MODERADA	1	1	0
PSÍQUICA/FÍSICA LEVE	9	8	1
PSÍQUICA/FÍSICA MODERADA	7	4	3
TOTAL	267	182	85

DISEÑO DE HERRAMIENTAS DE SIMULACIÓN SOBRE RIESGOS ERGONÓMICOS

Se ha asistido a reuniones del grupo de trabajo de Ergosim (ISSL, Intersa y Universidad de Salamanca) así como con el Instituto de Robótica de Valencia.

Se ha elaborado la lista de trabajos del sector de construcción, con las acciones correspondientes, que se iban a incluir en la aplicación informática.

JORNADAS TÉCNICAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se ha participado en la jornada técnica:

“Evaluación y prevención de los riesgos psicosociales”.

Lugar: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 30 de abril de 2008.

CURSOS Y SEMINARIOS FORMATIVOS

Se han impartido los siguientes seminarios formativos:

“Factores psicosociales: Métodos de evaluación”, 2 ediciones.

“Métodos de evaluación del riesgo de trastornos músculo-esqueléticos (TME) en la extremidad superior”

EDICIÓN DE MONOGRAFÍAS TÉCNICAS, LEGISLATIVAS O DIVULGATIVAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se han publicado las siguientes monografías técnicas:

MN27: “Análisis de la siniestralidad laboral derivada de la carga física”.

Se han elaborado 3 fichas divulgativas:

FD 15-2008 Factores psicosociales.

FD 13-2008 Trastornos músculo-esqueléticos de la extremidad superior.

FD 7-2008 Acoso psicológico en el trabajo.

ATENCIÓN A CONSULTAS

Se han atendido un total de 94 consultas, distribuidas de la siguiente forma:

TEMA	Nº	ORIGEN	Nº	MEDIO	Nº
Ergonomía	72	Servicio Prevención	90	Telefónico	65
Psicosociología	17	Organización sindical	3	Presencial	27
Legislación	5	Organización empresarial	1	Escrito	2
TOTAL	94		94		94

PARTICIPACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha participado, como ponente, en los siguientes eventos regionales:

“Especialista Universitario en Vigilancia de la Salud”. Universidad de Murcia.

“Métodos ergonómicos de evaluación de puestos de trabajo”. Servicio Murciano de Salud.

FORMACIÓN INTERNA

El personal técnico ha asistido a las siguientes actividades formativas:

“Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción”.

“Elaboración y validación de cuestionarios psicológicos”.

“Integrado de: Intranet, Navegador Web y Correo Electrónico”.

“Inglés”.

“Avanzado de Word”.

“Gestión de reuniones eficaces”.

“Dirección, trabajo en equipo y estructuras de la negociación”.

“Análisis y evaluación ergonómica de puestos con movimientos repetitivos”.

ÁREA DE MEDICINA

GRABACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PARTES DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Se ha realizado la verificación de los partes de enfermedades profesionales notificados vía CEPROSS resultando un total de 488, de los cuales: 27 corresponden al grupo 1, 417 al grupo 2, 11 al grupo 3, 22 al grupo 5 y no se ha notificado ningún parte clasificado en el grupo 6 del cuadro de enfermedades profesionales.

Posteriormente se han volcado en ficheros propios las variables contenidas en los partes de 2007 y 2008 correspondientes al grupo 5 del cuadro actual de enfermedades profesionales, que son las enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias o agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados; para así poder realizar un estudio epidemiológico de esta patología ocupacional en la Región de Murcia.

ACTUACIONES COMPROBATORIAS Y DE SEGUIMIENTO

Se han realizado 38 actuaciones de habilitación. El número de requerimientos y la población afectada por las mismas se desglosan en la tabla siguiente:

	Requerimientos	Trabajadores afectados	Requerimientos enviados a IPT
Vigilancia de salud	76	3627	-
TOTAL	76	3627	-

ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANISMOS OFICIALES

Se ha atendido 1 requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y 1 de la Dirección General de Trabajo y se elaboraron los correspondientes informes técnicos.

ANÁLISIS DE LOS DIAGNÓSTICOS DE LAS ENFERMEDADES MÚSCULO-ESQUELÉTICAS DE ORIGEN PROFESIONAL DURANTE EL PERIODO 2004-2007

Se han analizado todos los partes de enfermedad profesional notificados en la Región de Murcia durante el periodo comprendido entre los años 2004 y 2007 que hacen un total de 2964; de estos se han seleccionado los diagnosticados como enfermedades músculoesqueléticas (EME) con baja, resultando 2449 partes durante el periodo considerado.

La distribución de esta patología ocupacional en los años estudiados ha sido la siguiente: 744 partes en 2004, 752 en 2005, 564 en 2006 y 389 en 2007.

EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN SOBRE LA VIGILANCIA DE LA SALUD EN LAS EMPRESAS

Se ha realizado un total de 38 visitas a empresas de comprobación del cumplimiento de la Vigilancia de Salud Laboral de los trabajadores en las mismas.

JORNADAS TÉCNICAS DE ACTUALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Se ha participado en las siguientes jornadas técnicas:

“Nueva Normativa de las Enfermedades Profesionales: implicación de los Facultativos del Sistema Público de Salud”. 3 ediciones.

Lugar: Gerencias de Atención Primaria de Murcia, Cartagena y Lorca.

Fecha: 24 de abril, 20 de mayo y 16 de junio de 2008.

“Primeros Auxilios y Emergencias Médicas en los lugares de trabajo”.

Lugar: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 28 de octubre de 2008.

EDICIÓN DE MONOGRAFÍAS TÉCNICAS, LEGISLATIVAS O DIVULGATIVAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Se han elaborado 2 fichas divulgativas:

FD 12-2008 Prevención de drogodependencias en el trabajo.

FD 16-2008 Primeros auxilios en la empresa.

ATENCIÓN A CONSULTAS

Se han atendido las siguientes consultas:

TEMA	Nº	ORIGEN	Nº	MEDIO	Nº
Salud Laboral	65	Servicio Prevención	60	Telefónico	59
Legislación	12	Organización sindical	6	Presencial	22
Otros	4	Organización empresarial	15	Escrito	-
TOTAL	81		81		81

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Se han publicado los siguientes artículos:

“Análisis comparativo de las enfermedades profesionales en la población trabajadora autóctona e inmigrante de la Región de Murcia. Período 2004-2006”. La Mutua. Nº 19-año 2008.

FORMACIÓN INTERNA

El personal técnico ha asistido a las siguientes actividades formativas:

“Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción”.

“Riesgos psicosociales en el trabajo”.

SERVICIO JURÍDICO Y DE GESTIÓN

Le corresponden las funciones de planificación, impulso, dirección, coordinación y control de las unidades, técnicos y personal dependientes del Servicio en especial en los ámbitos jurídico e informático y en los programas de actuación del Instituto en materia de subvenciones para el fomento de la prevención.

ÁREA JURÍDICA

DESARROLLO NORMATIVO AUTONÓMICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Convenio Marco entre la Consejería de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Federación de Municipios de la Región de Murcia, para la colaboración en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Aprobación de la Orden de 5 de febrero de 2008, de la Consejería de Empleo y Formación, por la que se regula el modelo de tarjeta de identificación del personal técnico habilitado adscrito al Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, que realiza labores técnicas en materia de prevención de riesgos laborales, para la realización de funciones de colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Decreto nº 230/2008, de 25 de julio, por el que se autoriza la implantación de estudios universitarios oficiales de Postgrado en las Universidades de la Región de Murcia para el curso 2008-2009.

Decreto nº 408/2008, de 24 de octubre, por el se aprueban los Estatutos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, adaptados a lo dispuesto en la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Propuesta de tramitación para su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma del Plan Regional de Prevención de Riesgos Laborales 2008-2009.

Convenio entre la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y la Consejería de Empleo y Formación en relación al Sistema Cepsos y la cesión de datos contenidos en el modelo de parte de enfermedad profesional.

Elaboración del proyecto Decreto, por el que se modifica el Decreto nº 371/2007, de 30 de noviembre, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de Seguridad y Salud Laboral.

Elaboración del Proyecto de Orden por la que establecen la Bases Reguladoras y la Convocatoria de los Premios a las Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Elaboración del Proyecto de Resolución sobre la aplicación del complemento de productividad para los técnicos habilitados del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, que realizan funciones comprobatorias en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, durante el ejercicio 2008.

CONVOCATORIA TRAMITACIÓN Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

Acciones normativas:

Elaboración y publicación del Decreto nº 32/2008 de 14 de marzo (BORM 22/03/2008) por el que se regula la concesión directa de subvenciones, por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, a los agentes sociales miembros de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral, en materia de Prevención de Riesgos Laborales

Publicación de las subvenciones concedidas en el año 2008:

Por Resolución del Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, se dispuso la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de las subvenciones concedidas durante el ejercicio económico 2007 por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral (BORM 08/03/2008).

Elaboración de la Orden de Subvenciones ayudas y becas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, para el 2009:

Se ha llevado a cabo la elaboración del proyecto de Orden de 29 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se desarrollan los programas de subvenciones, ayudas y becas en materia de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, para el año 2009.

Actividades de gestión y tramitación de subvenciones:

Se han tramitado 209 expedientes de subvenciones de las cuales se concedieron 125, formulándose renuncia de 11 de ellas, y fueron denegados 73 expedientes, siendo la distribución por programas la siguiente:

Programa 1º Acción A). Subvenciones a actividades de promoción, fomento y difusión de prevención de riesgos laborales, destinados a Corporación Locales:

Se tramitaron 41 solicitudes de subvención concediéndose 37 y denegándose 4.

Programa 1º Acción B): Subvenciones a Universidades Públicas de la Región de Murcia.

Se tramitaron 3 solicitudes, de subvención concediéndose 2 y denegándose 1.

Programa 2º. Ayudas en materia de riesgos laborales a Entidades Sin Ánimo de Lucro:

Acción A) Subvenciones a la promoción, fomento y difusión de prevención de riesgos laborales, así como a la realización de la primera auditoría externa sobre la actividad preventiva por servicios de prevención mancomunados, realizada exclusivamente para PYMES que en ningún caso tengan obligación de constituir servicio de prevención propio.

Se resolvieron 60 solicitudes de subvención. De las que, 3 solicitaban la subvención para acciones de primera auditoría externa, siendo todas concedidas. Y renunciando tras su concesión 1 de ellas. De las 57 restantes, renunciaron, con carácter previo a la reunión de la Comisión de Valoración un total de 7, y fueron concedidas 32, siendo denegadas 18.

Programa 2º. Ayudas en materia de riesgos laborales a Entidades Sin Ánimo de Lucro:

Acción B) Subvenciones a la contratación de trabajadores con dedicación efectiva a actividades preventivas, con formación de nivel superior o intermedio en prevención de riesgos laborales o titulación de formación profesional de Técnico superior en Prevención de Riesgos Profesionales.

Se resolvió 1 solicitud que fue concedida.

Programa 3º. Subvenciones a empresas y entidades privadas en materia de prevención de riesgos laborales. Acción A) Subvenciones a la promoción, fomento y difusión de prevención de riesgos laborales, así como a la realización de la primera auditoria externa sobre la actividad preventiva por servicios de prevención mancomunados integrados mayoritariamente por PYMES en las empresas que los constituyen, cuando éstos tengan el carácter de empresa o entidad privada:

Se gestionaron 71 solicitudes de subvención. De todas ellas, 1 fue solicitada para la acción de la primera auditoria externa, siendo concedida y de las 70 restantes, 7, renuncian previamente a la reunión de la Comisión de Valoración, se concedieron 26, y formulándose 1 renuncia después de su concesión, y se denegaron 38.

Programa 3º. Subvenciones a empresas y entidades privadas en materia de prevención de riesgos laborales. Acción B) Subvenciones a la contratación de trabajadores con dedicación exclusiva a actividades preventivas, con formación de nivel superior o intermedio en prevención de riesgos laborales:

Se tramitaron 1 solicitudes de subvención, concediéndose.

Programa 4º. Becas a alumnos de cursos de formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales y de coordinadores de seguridad en la construcción:

Se formularon 32 solicitudes de subvención, de las que se concedieron 23 y se denegaron 9.

ANÁLISIS SOBRE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA REGIONAL

Se han examinado la totalidad de las resoluciones sobre Convenios Colectivos de trabajo publicados en el BORM durante el año 2008, que ascienden a un total de 93 analizando 41 de ellas que disponen la publicación de convenios colectivos de trabajo.

ÁREA INFORMÁTICA

DESARROLLO INFORMÁTICO INTEGRAL DEL ISSL

Mejora de equipos y “software” informático

Se han instalado 33 nuevos equipos, y se han recolocado 20 de los retirados a otros usuarios.

Compra de dos impresoras láser doble cara para los jefes de servicio.

Compra de un servidor para la migración a ORACLE de las bases de datos ACCESS existentes.

Ampliación de la memoria RAM de los 37 equipos ACER 3700GX a 2Gb.

Cambio del sistema de copias de seguridad:

Se han comprado 3 discos duros externos para que las copias mensuales se hagan en ellos en lugar de en DVD, como se hacía antes.

Se han comprado 6 discos duros externos para sustituir a los anteriores, en los que se hacen las copias de seguridad diarias.

las copias de seguridad diarias.

“Software”

Se han realizado los primeros pasos para renovar la aplicación INVAC, ya que la actual tiene muchas carencias.

Se ha instalado un “software” de reconocimiento en la fotocopiadora nueva para poder escanear en formatos pdf, jpg y doc todo tipo de documentos.

Análisis, diseño e implementación de aplicaciones

Encuestas

Se han ido añadiendo nuevas funcionalidades a esta aplicación para que pueda cubrir las encuestas de todos los proyectos que se van creando en el Instituto de Seguridad y Salud Laboral,

Subvenciones

Realización de los listados de las solicitudes de subvención para la concesión de las mismas.

Adaptación a la nueva orden de Subvenciones del ISSL de la aplicación existente. Inclusión de la valoración de los méritos y listados a la carta.

Habilitaciones

Creación de un programa para que los técnicos habilitados realicen su labor en esta tarea de forma rápida y eficiente. Además de la realización de los listados de las empresas a visitar en función del cnae de la misma y del índice de siniestralidad.

Elaboración de los carnés para los técnicos habilitados.

Trámites Web

Coordinación técnica entre el ISSL y la Dirección General de Informática para la implantación de trámites que realiza el Instituto a través del Web.

Aplicación Delta

Carga mensual de los datos de la aplicación Delta a la base de datos del ISSL. (partes de accidentes con baja, sin baja y partes de alta).

Modificación de la aplicación Delta para su adaptación a las modificaciones introducidas en los ficheros que se cargan procedentes del Ministerio de Trabajo.

Depuración de los datos que contenía la base de datos, ya que había muchas inconsistencias producidas por unas cargas con datos defectuosos que se hicieron al principio de estar la aplicación en funcionamiento.

Adaptación a los nuevos códigos de CNAE que entran en vigor el 1 de enero de 2009.

Atención a usuarios

Gestión de los cañones proyectores, portátiles y lápices USB que incluye almacenamiento, préstamo e instalación.

Grabación de Cd's y Dvd's.

Instalación de “toners” para impresoras.

Recuperación de datos.

Limpieza de virus.

Resolución de problemas de ofimática comunes (Windows, Word, Excel, Correo electrónico...).

Gestión de usuarios (altas, bajas, modificación de permisos).

Instalación de las herramientas necesarias para la realización de los cursos de la Escuela de Administración Pública vía Internet.

Instalación de las dos impresoras nuevas compradas y reubicación de las dos impresoras a las que sustituían.

Gestión administrativa de compras

Estudio de las compras más adecuadas a las necesidades del centro.

Realización de propuestas con las características técnicas requeridas.

Consulta en la base de datos de patrimonio para comprobar si existe algún producto homologado que cumpla las características.

Petición de presupuestos a las empresas del ramo informático.

Realización de informes técnicos

SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PERSONAL

Le corresponde el ejercicio de las funciones de coordinación y control de las unidades y del personal dependiente del Servicio y en especial la coordinación, ejecución y seguimiento de la actuación del Instituto en materia de asuntos generales, gestión económica y personal.

SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO

Se ha llevado a cabo la tramitación de expedientes de gasto correspondientes a:

Contratos de mantenimiento.

Organización de cursos y actos protocolarios.

Suministro de luz, agua, teléfono, etc.

Impuesto de Bienes Inmuebles, vehículos...

Seguros (edificio, vehículos y accidentes).

Obras diversas para adaptación y mejora del edificio.

Edición de material divulgativo para la difusión de la cultura preventiva.

Diversas Campañas Publicitarias en los diferentes medios de comunicación, sobre la prevención de riesgos laborales en la Región de Murcia.

Adquisición de Mobiliario, Material Informático, Equipos, Maquinaria, etc.

GESTIÓN DEL PARQUE AUTOMOVILÍSTICO DEL INSTITUTO

Control de los vehículos adscritos al Instituto.

Gestión de las respectivas revisiones e ITV, con el Parque Móvil Regional.

Gestión de los pagos correspondientes a la Póliza Marco de Seguros.

Gestión de los pagos correspondientes al Impuesto Municipal de Tracción Mecánica.

Tramitación a las autorizaciones para conducir vehículos oficiales.

GESTIÓN Y CONTROL DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE LA CONSEJERÍA

Descripción tipo operación	Validadas	Anuladas	Total
Alta onerosa por compra	45	8	53
Alta por regularización	1	0	1
Baja por pérdida, obsolescencia o deter.	1	0	1
Baja por regularización	1	0	1
Baja por reincorporación	1	0	1
Liquidación positiva o mejora	8	2	10
Anulación de operaciones validadas	1	0	1
Total Ejercicio	58	10	68

REGISTRO GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

Nº total de registros de entrada:	2.136
Nº total de registros de salida:	2.554

GESTIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SALÓN DE ACTOS

El control y coordinación del uso del Salón de Actos y de las Aulas de Formación, se lleva a cabo a través de un cuadrante de uso, cuando algún Servicio necesito usar alguna de las dependencias lo comunica a la Sección de Asuntos Generales y se comprueba que no coincide en fechas y horas con otro evento, iniciándose entonces el protocolo establecido para la celebración de Jornadas y Cursos, que básicamente consiste en coordinar las necesidades del acto a realizar (medios informáticos, iluminación, megafonía, limpieza, etc.).

EXPEDICIÓN DE AUTORIZACIONES A PERSONAL PERTENECIENTE AL INSTITUTO PARA REALIZAR COMPULSAS

Se tramita la expedición de autorizaciones al personal del ISSL que por razones de su puesto necesita realizar compulsa de documentos.

SERVICIO DE CONTROL DE VISITAS AL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO

El servicio de control de visitas es realizado por los Ordenanzas del Centro, así cualquier persona ajena al Centro, debe de firmar una hoja con sus datos, motivo de su visita y a quien vienen a visitar.

Este mismo control es realizado con el personal de empresas que vienen a realizar cualquier tipo trabajo o servicio al Centro.

VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONA Y E.P.I.

Se ha llevado a cabo la adquisición y entrega de vestuario y los equipos de protección personal al personal subalterno, de mantenimiento y técnicos del Instituto, asimismo se realiza la gestión de los pagos correspondientes.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO.

Además de las reparaciones y mantenimientos cotidianos que realizan los funcionarios del ISSL, encargados de ello, se han contratado, gestionado y controlado, los mantenimientos que por su envergadura o exigencia técnica exceden de nuestra capacidad, como:

- Instalaciones eléctricas de baja y alta tensión.
- Aparatos de aire acondicionado.
- Caldera.
- Ascensor y Plataformas Salva escaleras.
- Jardinería.
- Sistemas automáticos de detección y alarma de incendios.
- Equipos de protección contra incendios (extintores, B.I.E.S. e hidrantes).
- Aparatos de laboratorio.
- Sistema de conducción de gases.
- Pararrayos.
- Control de Plagas (desinsectación, desinfección y desratización).
- Eliminación de residuos orgánicos y químicos.
- Limpieza del Edificio.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

Obras contratadas:

Instalación de detectores de gases explosivos y ausencia de oxígeno en laboratorios.
Aislamiento del despacho donde está instalado el servidor de informática.
Instalación de un equipo de Aire Acondicionado para el servidor de Informática.
Instalación de Rótulo I.S.S.L y escudo de la CARM en la fachada principal del edificio.
Remodelación y Adaptación del perímetro del ISSL para crear más plazas de aparcamiento.
Remodelación y Adaptación del semisótano para Archivo General.
Instalación de ducha en los laboratorios, para emergencias por salpicaduras de productos químicos.

Suministros:

- Adquisición de Equipos Informáticos (fijos, portátiles, impresoras...).
- Adquisición de diverso mobiliario de oficina.
- Adquisición de diversos programas informáticos.
- Adquisición de vestuario y EPI's al personal del Instituto, según reglamentación.
- Adquisición de 1 Fotocopiadora.
- Adquisición de 3 cámaras de vigilancia.
- Adquisición de 4 muestreadores.
- Adquisición de 1 calibrador.
- Adquisición de 1 Frigorífico para productos biológicos y químicos.
- Adquisición de 1 Ascensor.
- Adquisición de 1 Sistema de Desorción Térmica.
- Adquisición de 2 turismos Seat Ibiza.
- Adquisición de 1 Muestreador de espacio de Cabeza.

Servicios:

- Edición e Impresión de la “Estadística de Siniestralidad Laboral en la Región de Murcia”.
- Diseño y Elaboración de la Revista nº 0 de Prevención de Riesgos Laborales.
- Impresión de Folletos y Carteles divulgativos.
- Edición de la Memoria de Actividades del año 2007.
- Mantenimientos de todas las instalaciones del edificio, así como de los aparatos de los Laboratorios.
- Campañas Publicitarias en las TV por cable de la región de Murcia.
- Campañas Publicitarias en Autobuses y Vallas.
- Campaña de Prevención de Caídas de Altura en la Construcción.
- Campaña de Divulgación de la Cultura Preventiva en la Formación Profesional.

TIPOS DE CONTRATOS TRAMITADOS

Contratos menores:

Se han tramitado 31 expedientes de contratación menor por un importe total de 102.922,93 euros.

Contratos Homologados:

Se han tramitado 9 expedientes de contratación centralizada por un importe total de 10.216,10 euros.

Contratos Mayores:

5 Contrataciones de Suministros por un importe total de 237.569,36 euros.

- Adquisición e Instalación de un Ascensor.
- Adquisición de Chalecos y Brazaletes Reflectantes.
- Adquisición de un sistema de Desorción térmica.
- Adquisición de 2 vehículos Seat Ibiza.
- Adquisición de un muestreador de espacio de cabeza.

2 Contrataciones de obras por un importe total de 134.869,42 euros.

- Adaptación del Perímetro del edificio para aumentar las plazas de aparcamiento.
- Adaptación y remodelación del semisótano para archivo general.

4 Contrataciones de Servicios por un importe total de 269.478,98 euros.

- Mantenimiento de aparatos del laboratorio de Higiene Industrial y Medicina Laboral.
- Campaña Publicitaria de Prevención de Riesgos Laborales en Autobuses y Vallas.
- Campaña de Prevención de Caídas de Altura en la Construcción.
- Campaña de Divulgación de la Cultura Preventiva en la Formación Profesional.

Para la tramitación de estos expedientes se han utilizado los procedimientos regulados en la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

5 expedientes tramitados por el procedimiento “abierto”.

6 expedientes tramitados por el procedimiento “negociado sin publicidad”.

DEVOLUCIONES DE GARANTÍAS

Se han tramitado las devoluciones de las garantías provisionales en los contratos que exigían esa garantía, después de su adjudicación definitiva.

Asimismo se han tramitado los expedientes de devolución de las garantías definitivas de los contratos que exigían este tipo de garantía, al cumplir los plazos establecidos.

ÁREA DE PERSONAL

Tiene a su cargo las funciones de ejecución, informe y propuesta de las actividades correspondientes al Servicio en materia de personal; elaboración y control de nóminas; gestión del sistema de Seguridad Social; así como la dirección, coordinación y control de las actuaciones desarrolladas por el personal dependientes de la Unidad.

En el ejercicio de tales competencias, por esta Unidad se han llevado a cabo durante el año 2008 las siguientes actuaciones:

MODIFICACIONES RPT	NÚMERO
Plazas de nueva creación	0
Plazas modificadas	3
Plazas suprimidas	0
Total	3

GESTIÓN SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO
Altas en S. Social	8
Bajas en S. Social	8
Altas MUFACE	0

NOMBRAMIENTOS PERSONAL

Nombramiento funcionarios.

Personal funcionario de carrera	11
Grupo A	2
Grupo B	4
Grupo C	3
Grupo D	2
Grupo E	0

CESES DE PERSONAL

Ceses de personal interino	7
Grupo A	1
Grupo B	4
Grupo C	0
Grupo D	2

Cese funcionarios

Ceses de personal funcionario de carrera	1
Grupo A	0
Grupo B	0
Grupo C	0
Grupo D	1
Grupo E	0

OTRAS ACTUACIONES

Licencias de días sin derecho a retribución	6
Jubilaciones	0
Sustituciones por excedencias y larga enfermedad	0
Licencias Sindicales	2
Códigos de Acceso Telemático	0
Solicitudes de Cursos de Formación	503
Solicitudes de Plan de Acción Social	72
Excedencias Voluntarias	0
Reincorporaciones Sindicales	0

ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones presupuestarias

Durante el ejercicio 2008 se transfirieron créditos por importe de 178.066,09 euros, ampliaron créditos por 1.600,00 euros y se generaron créditos por 70.250,26 euros, resultando un crédito definitivo total de 5.124.673,26 euros.

Dicho importe económico queda reflejado en el siguiente cuadro:

Modificaciones de Crédito. Ejercicio 2008. ISSL

Capítulo	Transf. Positivas	Transf. Negativas	Ampliaciones de crédito	Generación de Crédito	Total Modific.
1	25.825,47	-25.825,47	0,00	53.850,26	53.850,26
2	4.740,62	0,00	0,00	3.100,00	7.840,62
4	27.000,00	-57.240,62	0,00	0,00	-29.740,62
6	120.000,00	-95.000,00	0,00	13.300,00	38.300,00
7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	178.066,09	-178.066,09	0,00	70.250,26	70.250,26

Modificaciones por tipo de expedientes

Tipo de modificación	Nº Expedientes	Importe (euros)
Transferencias Crédito	7	178.066,09
Generaciones Crédito	2	70.250,26
Ampliaciones de Crédito	1	1.600,00
Incorporación de Remanente	0	0,00
TOTAL	10	249.916,35

Ejecución del Presupuesto de Gastos

La ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio 2008, por capítulos es la siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITO DEFINITIVO	%	CRÉDITO OBLIGADO	%	REMANENTE CRÉDITO	%
I	3.068.266,26	59,87	2.949.741,77	96,14	118.524,49	3,86
II	461.827,62	9,01	412.416,91	89,30	49.410,71	10,70
IV	775.759,38	15,14	704.137,79	90,77	71.621,59	9,23
Op. Corrientes	4.305.853,26	84,02	4.066.296,47	94,44	239.556,79	5,56
VI	818.820,00	15,98	545.754,21	66,65	273.065,79	33,35
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Op. de Capital	818.820,00	15,98	545.754,21	66,65	273.065,79	33,35
TOTALES	5.124.673,26	100,00	4.612.050,68	90,00	512.622,58	10,00

El Presupuesto aprobado para el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, según Ley 10/2007 de 27 de Diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2008, ascendió a 5.054.423,00 euros. El presupuesto definitivo ascendió en función de las modificaciones de crédito citadas anteriormente a 5.124.673,26 euros.

La ejecución real del presupuesto del Instituto, entendiéndose como tal aquellas operaciones que han llegado a la fase de "Obligaciones reconocidas por la Administración (Fase "O")", ascendió a 4.612.050,68 euros, un 90,00 % del crédito definitivo, resultando un remanente de crédito pendiente de ejecutar del 10,00 %, que se origina principalmente en el remanente habido en el capítulo VI "Inversiones reales" que componen el 53,27 % del remanente total, el crédito pendiente de ejecución en este capítulo es del 33,35 %, ocasionada en parte por la prórroga de contratos de obras para su terminación en el ejercicio siguiente, y por el ahorro generado en el capítulo I que aunque solo supone un 3,86 % de los créditos presupuestados representa un 23,12 % del remanente total.

De los gastos corrientes y servicios se han ejecutado un 89,30 % de lo presupuestado con carácter definitivo, generándose un ahorro 10,70 %; el capítulo IV se ha ejecutado en un 90,77 %, llegándose a una ejecución total del 94,44 % de las operaciones corrientes.

En lo que a operaciones de capital se refiere, el capítulo VI, Inversiones Reales presenta una ejecución del 66,65 %.

Distribución remanentes de crédito			
Capítulos	Remanentes Crédito	%	%
I	118.524,49	3,86	23,12
II	49.410,71	10,70	9,64
IV	71.621,59	9,23	13,97
Op. Corrientes	239.556,79	5,56	46,73
VI	273.065,79	33,35	53,27
VII	0,00	0,00	0,00
Op. Capital	273.065,79	33,35	53,27
TOTALES	512.622,58	10,00	100,00

Fuente: SIGEPAL: SART (LQP-M213-M503-M504-M506)

En conclusión se puede afirmar que el presupuesto del Instituto de Seguridad y Salud Laboral del ejercicio 2008, se ha ejecutado en un 90,00% habiéndose cumplido los objetivos previstos y el desarrollado de las actividades ligadas a cada objetivo, generándose además un ahorro en las previsiones de 10% debido en parte a la aplicación de los criterios de austeridad sobre las operaciones corrientes e inversiones.

Para alcanzar este nivel de ejecución ha sido necesario realizar un total de 1.580 documentos contables de gastos, en sus diferentes fases.

De los distintos tipos de documentos contables de gastos elaborados podemos extraer la siguiente información:

Tipo expediente	Clase documento	Denominación	Cantidad total Exped.	%
ADR	AD	AD c/ref. RC	38	2,41
ADR	DT	AD c/ref. RC Plurian.	1	0,06
ADR	DY	AD c/ref. RX TA	15	0,95
ARR	AR	A c/ref. RC	35	2,22
ARR	AU	A c/ref. R Plurianual	2	0,13
ARR	AY	A c/ref. R TA	7	0,44
ASR	AL	A s/ref. Plurianual	12	0,76
ASR	AX	A s/ref. TA	3	0,19
DRA	DA	D c/ref. A	138	8,73
DRA	DU	D c/ref. A Plurianual	13	0,82
DRA	DW	D c/ref. A TA	1	0,06
DSR	DL	AD s/ref. Plurianual	3	0,19
DSR	DS	AD s/ref.	22	1,39
DSR	DX	AD s/ref. TA	15	0,95
EO1	O1	ADOK ref. RC	168	10,63
EO2	O2	ADOK sin ref.	530	33,54
EO2	ON	ADOK de Nómina	12	0,76
EOK	OK	OK ref. D	270	17,09
RSR	RC	RC	255	16,14
RSR	RL	RC Plurianual	3	0,19
RSR	RX	RC TA	23	1,46
SUP		Supl./Dism. Ppto. G/	5	0,32
TRS		Traslado Ppto. G	9	0,57
TOTAL DOCUMENTOS			1.580	100,00

Fuente: SIGEPAL: ZGE_EC_PRG_0007

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los ingresos habidos en el Instituto son consecuencia de las transferencias tanto para operaciones corrientes como de capital procedente de los presupuestos de la Comunidad, así como por la aplicación de ingresos por precios públicos de determinaciones analíticas, devoluciones por IT, reintegros de ejercicios cerrados, anuncios a cargo de particulares, pagos indebidos e intereses de cuentas bancarias y de demora, cuyos importes y conceptos se desglosan en las tablas siguientes.

Recaudación:

DENOMINACIÓN	Nº Op.	Der. rec. netos	Nº op.	Recaudación Neta
319.00 DETERMINACIONES ANALÍTICAS	20	7.782,96	29	7.782,96
380.00 DE EJERCICIOS CERRADOS	2	28.723,77	2	504,50
381.00 PAGOS INDEBIDOS	0	0,00	0	0,00
381.01 SEGURIDAD SOCIAL (IT)	11	32.405,79	11	32.405,79
381.03 ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	4	1.183,41	5	1.183,41
420.00 TRANSF. CORRIENTES DE LA ADMÓN. REGIONAL	12	4.057.044,00	9	3.203.193,00
520.00 INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	4	13.917,01	3	10.114,38
680.00 REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS	0	0,00	0	0,00
720.00 TRANSF. DE CAPITAL DE LA ADMÓN. REGIONAL	8	757.898,09	8	757.898,09
TOTAL	61	4.898.955,03	67	4.013.082,87

Fuente: SIGEPAL (Y_DES_47000105)

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2008 ISSL				
Clasificación Económica	Previsión Definitiva	Dchos. Rdos. Netos	Recaudación Neta	D. Pdte. Cobro
3 Tasas, Precios Públicos	6,00	70.095,93	41.876,66	28.219,27
4 Transf. Corrientes	40319.847,26	4.057.044,00	3.203.193,74	853.850,26
5 Ingresos Patrimoniales	11.000,00	13.917,01	10.114,38	3.802,63
6 Enajenac. de Inv. Reales	2,00	0,00	0,00	0,00
7 Transf. de Capital	793.818,00	757.898,09	757.898,09	0,00
TOTAL EJECUCIÓN	5.124.673,26	4.898.955,03	4.013.082,87	885.872,16

Fuente: SIGEPAL LQP-M509-10-11-12

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

Los derechos reconocidos netos durante el ejercicio 2008 ascendieron a 4.898.955,03 euros, mientras que las obligaciones reconocidas netas ascendieron a 4.612.050,68 euros generándose un superávit de recursos de 286.904,35 euros.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO 2008

Importes

I Derechos Reconocidos Netos (I.a +I.b)	4.898.955,03
1a.(+) Operaciones no financieras	4.898.955,03
2a.(+) Operaciones activos financieros	0,00
3a.(+) Operaciones comerciales	0,00
I.a. Resultado presupuestario del ejercicio (1a+2a+3a)	4.898.955,03
I.b. Variación Neta Pasivos Financieros	0,00
II Obligaciones Reconocidas Netas (II.a +II.b)	4.612.050,68
1b.(+) Operaciones no financieras	4.612.050,68
2b.(+) Operaciones activos financieros	0,00
3b.(+) Operaciones comerciales	0,00
II.a. Resultado presupuestario del ejercicio (1b+2b+3b)	4.612.050,68
II.b. Variación Neta Pasivos Financieros	0,00
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO. (I -II)	286.904,35
4.(+)Créditos gastados con remanente tesorería	0,00
5.(-)Desviaciones de financiación pos.	0,00
6.(+)Desviaciones de financiación neg.	0,00
IV. SUPERAVIT O DEFICIT FINAN.(III+4-5+6)	286.904,35

Fuente: SIGEPAL LQP-X118 y LQP-M514

TESORERÍA

Propuestas de pago:

Durante el ejercicio 2008, se han hecho 214 propuestas de pago, distribuidas de la siguiente forma:

Forma de pago	Nº de propuestas	%	Importe bruto	Importe líquido
Transferencia	178	83,18	4.291.173,87	4.289.537,95
Adeudo	35	16,36	1020.128,30	990104,86
Formalización	1	0,47	47.028,25	0
TOTAL	214	100,00	5.358.370,42	5.279.642,81

Fuente: SIGEPAL: ZGE_TR_TR_0017D